LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

LA SEÑORA **TERESA GONZALEZ CAMPO** CON C.C No. **45.438.408** DE CARTAGENA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **EVENTOS TERA**, SUSCRIBIO CON LA ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, LA SIGUIENTE MODALIDAD INVITACION PÚBLICA No **SEC-GEN-034-2019**, EJECUTO A SATIFACION TOTALMENTE EL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

CONTRATO No. **SEC-GEN-034-2019**

OBJETO: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEDE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.**

FECHA DE INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 03 DE DICIEMBRE DE 2019

VALOR INICIAL: OCHETA Y DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (82.070.000)

ADICIONAL: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)

VALOR TOTAL: CIENTO SIETE MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE ($107.070.000)

CUMPLIMIENTO: A SATIFACION

PARA CONSTACIA SE FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIESINUEVE (2019)

Atentamente,

KAREN FERNANDEZ NIEBLES
SUPERVISOR
ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 59

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
SEC-GEN- 034-2019
Decreto 1082 de 2015.

PROCESO	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SEC-GEN- 034-2019
OFERENTE SELECCIONADO	GONZALEZ CAMPO TERESA
IDENTIFICACION	45.438.408
CONTRATANTE	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CC o NIT	890.480.184-4
FECHA	7 de octubre de 2019
OBJETO	***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS***
VALOR UNITARIO OFERTADO	$ 4.933.700
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROCESO	$ 82.070.000

Entre la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C, entidad territorial quien, para los efectos del presente contrato actúa en conducto de **LUISA ISABEL PAJARO AGUILAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.939.453, encargado mediante Decreto 1264 del 7 octubre del 2019 como secretario del despacho código 020 grado 61 en la Secretaria General y quien obra en representación del **DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, bajo la calidad de delegado para contratar por el Alcalde Mayor de Cartagena Indias según Decreto 0495 de 28 de marzo de 2019 y demás decretos que lo adicionen, modifiquen y aclaren, y quien adelante se denominará EL DISTRITO, por medio de la presente, manifiesto que el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias ACEPTA, expresa e incondicionalmente la oferta presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SEC-GEN-034-2019, por **GONZALEZ CAMPO TERESA**, identificada con C.C No. 1.052.984.885 y quien para este acto se denomina EL CONTRATISTA. De conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente se deja constancia de las siguientes clausulas: **PRIMERA-OBJETO:** ***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS***, lo anterior de conformidad con lo establecido en la oferta presentada por EL CONTRATISTA dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. SEC-GEN-034-2019, los estudios previos y la invitación pública; regulado por las normas mercantiles, así como las normas aplicables en materia contractual (Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios). De igual forma de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. **SEGUNDA –**

Scanned with CamScanner

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SEC-GEN-034-2019

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será hasta la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE ($82.070.000.oo) IVA INCLUIDO**, de acuerdo a los requerimientos realizados en la Invitación Pública con base en el valor unitario ofertado por el contratista por la suma de **$4.933.700**, monto que no supera el presupuesto oficial designado para este negocio jurídico y que será cancelado por parte del Distrito según lo indicado en la siguiente clausula. **TERCERA – FORMA DE PAGO:** Teniendo en cuenta la forma de la prestación del servicio y siendo la estructura de la oferta a precios unitarios, se le pagará al contratista en pagos parciales de acuerdo a los productos y/o servicios efectivamente suministrados, previa presentación por parte del contratista de las facturas o cuenta de cobro correspondientes al servicio prestado y suministro de los bienes o servicios entregados, conforme a los soportes presentados, previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato. Además, deberá entregar certificación original del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones. Todos los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. El pago lo realizará la tesorería, con abono en cuenta al Contratista adjudicado, previo cumplimiento de los requisitos descritos anteriormente. **CUARTA – PLAZO**: El plazo de ejecución del presente contrato será DOS (2) meses, plazo que ningún caso sobrepasará el 31 de Diciembre de 2019, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución. **QUINTA – SUPERVISIÓN:** Para efectos de supervisar la ejecución del presente negocio jurídico, la misma será ejercida por el Asesor de Despacho - Código 105 Grado 59. **SEXTA – GENERALES:** Con la presente comunicación se entiende aceptada expresa e incondicionalmente la oferta presentada por el proponente y con la publicación de esta en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la mencionada aceptación, por lo cual quedará plenamente obligado al igual que el DISTRITO a cumplir con lo convenido, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015. **SÉPTIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Las erogaciones que se causen con la ejecución del presente contrato cuentan con el siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 99 de 28 de marzo de 2019. **OCTAVA: GARANTÍAS:** El Contratista debe constituir a favor del DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, una garantía única que consistirá en una póliza expedida por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual se entenderá vigente hasta la liquidación del Contrato garantizando la prolongación de sus efectos y no expirará por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral, con el objeto de garantizar el siguiente riesgos: **a) Cumplimiento del Contrato:** Deberá garantizar el cumplimiento general, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía del diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigente por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses. **b) Calidad en el buen Servicio**: Deberá garantizar la calidad por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (4) mes. **c) Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales**: Equivalente al 5% del valor del contrato por el término del mismo y tres (3) años más. **d) Responsabilidad civil extra contractual**: Por una suma equivalente al (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato. **NOVENA: DOMICILIO** Para todos los efectos, el domicilio contractual se fija por las partes en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C, República de Colombia. **DÉCIMA: DATOS DE CONTACTO. ENTIDAD CONTRATANTE:** Secretaria General del Despacho del Alcalde, dirección física: Centro Historio Palacio de la Aduana, Cartagena de Indias, e-mail: contratossecgenctg@gmail.com **CONTRATISTA:** Barrio España, calle 30 No. 44-24 Cartagena Bolivar. e-mail: eventostera2011@hotmail.com **DÉCIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO:** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 o normas que lo complementen o adicionen, con la presente comunicación se entiende aceptada expresa e incondicionalmente la oferta presentada por **GONZALEZ CAMPO TERESA** con

Scanned with CamScanner

la publicación de esta en el portal del SECOP, éste quedará informado de la mencionada aceptación, por lo cual quedara plenamente obligado, al igual que el DISTRITO a cumplir con lo convenido. **DECIMA SEGUNDA: EJECUCIÓN.** Para dar inicio a la ejecución del contrato originado por la aceptación de la oferta Presentada, se requerirá de la expedición por parte del Responsable del Presupuesto del **DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS** del Certificado de Registro Presupuestal correspondiente y la aprobación de las respectivas garantias.

En constancia de aceptación se firma en Cartagena de Indias D. T. y C. el dia siete (7) del mes de octubre del año 2019.

ACEPTANTE – CONTRATANTE

LUISA ISABEL PAJARO AGUILAR
SECRETARIA GENERAL (E)
DISTRITO DE CARTAGENA

Proyectó: Julia Isabel Porto O - Asesora Externa SEC-GEN

Scanned with CamScanner

ADICIONAL No. 1	**CONTRATO SEC-GEN-034-2019**
Objeto del contrato	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.**
Contratista	**TERESA GONZALEZ CAMPO**
Identificación	**C.C. 45.438.408**

Entre el **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, Entidad pública identificada con Nit No. 890.480.184-4, representada legalmente, por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, **MARTHA SEIDEL PERALTA**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Cartagena, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.520.578, nombrada mediante decreto 0537 de 15 de mayo de 2018, delegada para las funciones de ordenar el gasto y celebrar los contratos con cargo al presupuesto asignado a su respectiva Unidad Ejecutora y a Despacho, en virtud de lo dispuesto en el decreto 0269 Y 0495 de 2019, quien en adelante se denominará **EL DISTRITO**, de una parte y por la otra parte, **TERESA GONZALEZ CAMPO**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 45.438.408 expedida en Cartagena y quien para este acto se denomina **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar la presente Adición No. 1 en valor al contrato **SEC-GEN-034-2019** de fecha 07 de Octubre de 2019, previa las siguientes consideraciones: 1) Que el 10 de Octubre de 2019, el Distrito de Cartagena de Indias suscribió la Comunicación de Aceptación de la Oferta SEC-GEN-034-2019 con la señora **TERESA GONZALEZ CAMPO**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**". 2) Que mediante necesidad planteada por la oficina de protocolo, justificó la necesidad de adicionar el contrato en mención. 3) Que, el contrato SEC-GEN-034-2019 se encuentra vigente. 4) Que se ha certificado el cumplimiento de lo ejecutado por el supervisor del contrato; 5) Que en atención a la necesidad descrita en los estudios previos se adicionará el valor del contrato SEC-GEN-034-2019 para el cumplimiento de nuevos suministros conservando las mismas características técnicas contempladas en la oferta económica presentada por el contratista, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** ADICIONAR en valor al Contrato No. SEC-GEN-034-2019, la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.CTE ($25.000.000), los cuales serán cancelados por el Distrito en la misma forma pactada en el Contrato principal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los recursos que se adicionan con el presente documento serán con cargo al certificado de disponibilidad Presupuestal No. 238 de 31 de Octubre de 2019. **CLAUSULA TERCERA:** En cumplimiento de la cláusula Octava de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SEC-GEN- 034-2019, corresponderá al Contratista adicionar el valor asegurado en pólizas constituidas, en la misma cuantía que se estipula en el presente adicional. **CLAUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas que no han sido modificadas en el presente documento se mantendrán vigentes.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias Cartagena de Indias, a los cinco (5) días del mes de Noviembre de 2019.

MARTHA SEIDEL PERALTA
Secretaria General
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

TERESA GONZALEZ CAMPO
Contratista

Proyectó: Keyla Ortega L. – Asesora Externa
Revisó: Adriana Hernández A- Asesora despacho

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° SEC-GEN-034-2019

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
SECRETARIA PRIVADA

A los tres (03) de Diciembre de 2019, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría Privada de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, la Doctora **KAREN FERNANDEZ NIEBLES,** quien actúa en nombre y representación del Distrito de Cartagena de Indias, en calidad de Supervisor del contrato y **TERESA GONZALEZ CAMPO**, en calidad CONTRATISTA, para suscribir de común acuerdo la presente Acta de Entrega y Recepción Definitiva del contrato **N° SEC-GEN-034-2019**, de acuerdo a los siguientes:

I. ASPECTOS GENERALES

CONTRATO N°	SEC-GEN-034-2019
CONTRATISTA	TERESA GONZALEZ CAMPO
IDENTIFICACION	C.C. N° 45.438.408
CONTRATANTE	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CC O NIT	890.480.184-4
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.
VALOR INICIAL	OCHENTA Y DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE. ($82.070.000).
VALOR ADICIONAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.CTE ($25.000.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SIETE MILLONES SETENTA MIL PESOS ($107.070.000)

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Certificados de Disponibilidad Presupuestal:
No. 99 del 28 de Marzo de 2019
No. 238 del 31 de octubre de 2019

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

No. 2274 del 10 de octubre de 2019
No. 2366 del 19 de noviembre de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos meses
Fecha de inicio: 10 de octubre de 2019
Fecha final: 09 de Diciembre de 2019

II. DESARROLLO DEL CONTRATO

El objeto del contrato se desarrolló de la siguiente manera:

El 07 de Octubre de 2019, se suscribió entre el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS y TERESA GONZALEZ CAMPO, contrato N° SEC-GEN-034-2019 por valor de hasta $ 82.070.000 IVA incluido.

El 10 de Octubre de 2019 el Distrito aprobó las Pólizas Única de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual No 75-44-101101869 y 75-40-101036080, expedidas por Seguros del estado S.A, para garantizar el cumplimiento del CONTRATO en mención.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° SEC-GEN-034-2019

El 10 de Octubre de 2019, la Doctora KAREN FERNANDEZ NIEBLES, en su condición de Supervisor y TERESA GONZALEZ CAMPO, en calidad de CONTRATISTA, suscribió el Acta de Inicio.

El día 5 de noviembre de 2019, se suscribe Adicional por la suma equivalente a VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.CTE ($25.000.000), debido a que se consumió la totalidad del contrato inicial y quedaban actividades pendiente por llevar acabo en la oficina de protocolo para cumplir a cabalidad con el objeto establecido en el contrato.

El contratista, el día 31 de octubre el contratista presento informe parcial n° 01 en donde relaciona los suministros realizados en virtud de las obligaciones contempladas en el mismo, con su respectiva cuenta de cobro por valor de cincuenta y siete millones trecientos veinte mil pesos mcte ($ 57.320.000).

El día 29 de noviembre de 2019, el contratista presento informe final, con sus respectivos soportes de los servicios prestados por la totalidad del contrato, facturando el saldo restante, equivalente a la suma de cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos mcte($ 49.750.000)

Cabe resaltar que dichos informes hacen parte integral del contrato y reposan en el mismo.

III. ASIENTO FINANCIERO

De conformidad con lo estipulado en el contrato **N° SEC-GEN-034-2019** se cumplió en su totalidad el servicio contratado durante el plazo de ejecución estipulado, las actividades realizadas fueron las siguientes:

SERVICIOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE DEBE ATENDER LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	DOS MESES	$ 107.070.000 IVA incluido

IV. CONSTANCIAS

El Supervisor certifica que el CONTRATO N° SEC-GEN-034-2019 se ejecutó a satisfacción, toda vez que la señora **TERESA GONZALEZ CAMPO**, cumplió con las obligaciones pactadas en el mismo, no se le impusieron multas y dio cumplimiento a las obligaciones parafiscales, por lo que LA ADMINISTRACIÓN podrá desembolsar al contratista.

Se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

DISTRITO

KAREN FERNANDEZ NIEBLES
Asesor de despacho, Código 105 Grado 59
Secretaria Privada
Supervisor

CONTRATISTA

TERESA GONZALEZ CAMPO
C.C N° 45.438.408

Proyectó: Keyla Ortega – Asesora Jurídica Externa